

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RILOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de diciembre de 2021 un artículo de opinión de Juan López-Belmonte, presidente de Farmaindustria, en el que se plantea en el contexto de la pandemia de COVID-19 que “España necesita apoyarse en sectores estratégicos que contribuyan a la reactivación económica y social y a configurar un modelo productivo de futuro en el que pesen el conocimiento, la innovación, el empleo de calidad y la proyección internacional. La industria biofarmacéutica es uno de ellos, y las compañías estamos comprometidas a apostar por nuestro país.”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de Farmaindustria en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... medidas con las que reforzar a la industria farmacéutica en un sector estratégico en España “que contribuya a la reactivación económica y social y a configurar un modelo productivo

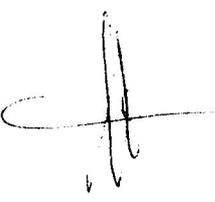
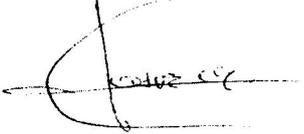


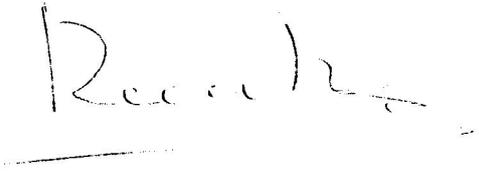
de futuro en el que pesen el conocimiento, la innovación, el empleo de calidad y la proyección internacional”?

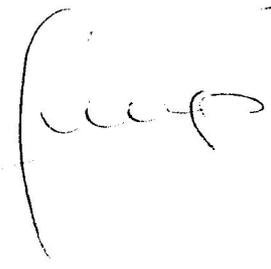
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Supondrá alguna de esas medidas un avance “en la colaboración público-privada”? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país?

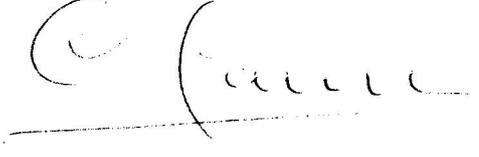
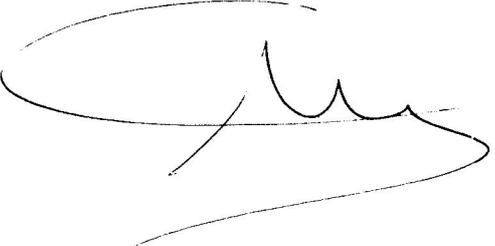
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2022






Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 194679 23/02/2022 12:43